

MINISTERIO DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 1**

511. CITACIÓN A ZONA MARIA LA ONDA S.L., EN PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE TÍTULOS JUDICIALES 160 / 2019.

NIG: 52001 44 4 2018 0000043

Modelo: N81291

ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000160 /2019

Procedimiento origen: DSP DESPIDO/CESES EN GENERAL 0000041 /2018

Sobre DESPIDO

DEMANDANTE/S D/ña: SALVADOR CHOCRON BENGUIGUI

ABOGADO/A: ANTONIO SEGUNDO ZAPATA NAVARRO

DEMANDADO/S D/ña: ZONA MARIA LA ONDA SL

EDICTO

D/Dª MARIA LUZ MARTINEZ ESCUDERO, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 001 de MELILLA, **HAGO SABER:**

Que en el procedimiento EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000160 /2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/Dª SALVADOR CHOCRON BENGUIGUI contra ZONA MARIA LA ONDA SL sobre DESPIDO, se ha dictado la siguiente resolución:

DILIGENCIA DE ORDENACIÓN LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA SR/SRA D/Dª. MARIA LUZ MARTINEZ ESCUDERO

En MELILLA, a tres de mayo de dos mil veintiuno.

Visto el estado de las presentes actuaciones, procédase a señalar comparecencia para incidente del art. 280 de la LRJS, para el próximo **día 9/11/21 a las 9:15 horas**, en la Sala de Vistas asignada a este Juzgado de lo Social.

Sirva la presente citación en legal forma con los apercibimiento contenidos en la LRJS a la parte ejecutante y respecto a la ejecutada **ZONA MARIA LA ONDA S.L.**, procédase de forma EDICTAL, de conformidad con lo establecido en los arts. 59 de la LJS y 156.4 y 164 ambos de LEC.

Y para que sirva de **CITACIÓN Y NOTIFICACIÓN EN LEGAL FORMA** a la parte ejecutada **ZONA MARIA LA ONDA S.L.**, en ignorado paradero, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En MELILLA, a tres de mayo de dos mil veintiuno.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA